

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 116/05.

N° 166 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P.  
INFORMES S/LISTADO DE ESCUELAS PRIVADAS QUE RECIBAN SUB-  
SIDIOS POR PARTE DEL ESTADO PROVINCIAL.

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión 19/05/05

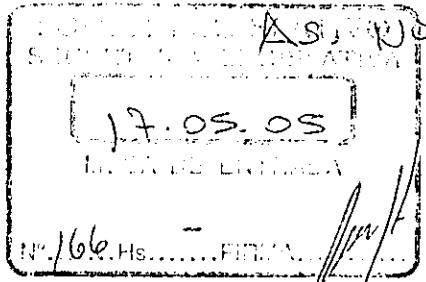
Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---

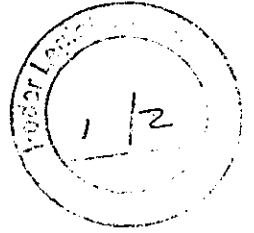


Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO



166/05

MPd




SEÑOR PRESIDENTE:

A llegado a mi despacho la inquietud de un establecimiento educacional de nivel inicial de la ciudad de Ushuaia con respecto a los subsidios que el Estado Provincial otorga a estos de gestion privada, teniendo en cuenta que el Poder Ejecutivo cuenta con partidas presupuestarias para estos requerimientos.

Es aquí el caso puntual del Jardín de Infantes Crecer quienes han solicitado el subsidio correspondiente ante el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia y hasta el día de hoy no han tenido una contestación acorde con lo requerido, teniendo en cuenta que el estado Provincial debe garantizar la educación en los diferentes niveles y acudir en ayuda de aquellos que con mucho esfuerzo contribuyen a la educación, cuando desde el Estado se dejan de Construir Escuelas.

Es por ello que solicito el acompañamiento de mis pares.

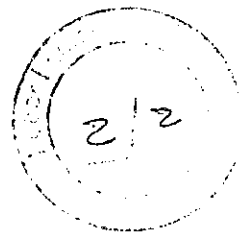


MARÍA OLINDA VARGAS  
Legisladora  
M.P.F.

*“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

### RESUELVE:

Artículo 1º.- solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, <sup>que</sup> informe a esta Cámara Legislativa, a través del área correspondiente, lo siguiente:

- 1- Listado de escuelas privadas de los diferente niveles educativos de la Provincia que reciban subsidios del Estado Provincial, detallando con nombre cada establecimiento, a qué ciudad pertenece y monto que percibe cada uno de ellos,
- 2- ~~Si hubieren~~ pedidos de subsidios por parte de algún establecimientos de los diferentes niveles, en caso de haberlos en qué instancia se encuentran <sup>los</sup> ~~el~~ <sup>los</sup> ~~trámite~~ <sup>los</sup> ~~de~~ <sup>los</sup> ~~los~~ mismos.

Artículo 2º.- De Forma. *Regístrese, comunique y archívese.*

MARIA OLINDA VARGAS  
Legisladora  
M.P.F.